

## Garzón pide al Tribunal Supremo que levante su imputación en el enfrentamiento con Liaño

▲ EFE / Madrid

El juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón ha pedido al Tribunal Supremo que levante la imputación que pesa sobre él en el "caso Garzón-Liaño", informaron ayer fuentes jurídicas. En este asunto, el alto tribunal investiga si es cierto que, como denunció Garzón, detrás del "caso Sogecable" existe una trama contra el editor Jesús de Polanco, o si es mentira, como asegura Javier Gómez de Liaño.

En un escrito presentado al instructor del caso, Joaquín Delgado, el juez Garzón dice que él no es quien para pro-

nunciarse sobre el archivo del caso que han reclamado los otros cinco imputados en el asunto.

Estos son los jueces Gómez de Liaño y Joaquín Navarro, los fiscales María Dolores Márquez de Prado e Ignacio Gordillo y el abogado Antonio García Trevijano.

Asimismo, el instructor de este asunto, el magistrado Joaquín Delgado, ha decidido rechazar el recurso que dos acusadores del "caso Sogecable" interpusieron contra su decisión de rechazarles su personación en el "caso Garzón-Liaño".